

Santiago, 13 de agosto de 2021

**HECHO ESENCIAL**  
**Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.**  
**Fondo de Inversión Inmobiliaria Capital Advisors Fundación Parques Cementerios**

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Reparto de Dividendos.

Señor Presidente:

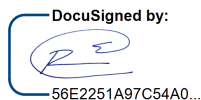
En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores y debidamente facultado, comunico a usted, en carácter de hecho esencial que, con esta fecha el Directorio de la sociedad Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la “Administradora”), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Inmobiliaria Capital Advisors Fundación Parques Cementerios** (en adelante, el “Fondo”), acordó distribuir a los aportantes del Fondo un dividendo provisorio por la suma total de \$576.771.026, con cargo al resultado del ejercicio 2021, correspondiendo pagar por cada cuota del Fondo la cantidad de \$13.

El dividendo será pagado a los aportantes del Fondo en dinero efectivo, a partir del día 20 de agosto de 2021, mediante transferencia a la cuenta bancaria informada por el respectivo aportante o en caso de requerirlo expresamente algún aportante, mediante entrega de cheque nominativo que podrá ser retirado en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Apoquindo 2929 Oficina 1400-A, Las Condes, en la hora y fecha indicada por la Sociedad para estos efectos.

Tendrán derecho al pago de estos dividendos, los señores aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.

Un aviso dando cuenta del pago de los dividendos informados se publicará en el diario electrónico El Mostrador. Asimismo, le será remitida una carta a los aportantes con idéntica información.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:  
  
56E2251A97C54A0...

**Raimundo Echeverría Ruiz-Tagle**  
**Gerente General**  
**Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.**